



ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

**Proyecto docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias.		
<b>Materia</b>	Sociedad, Familia y Escuela		
<b>Módulo</b>	Formación Básica		
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil		
<b>Plan</b>	399	<b>Código</b>	40213
<b>Periodo de impartición</b>	1º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Módulo de Formación Básica
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Ramiro Curieses Ruiz		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:ramicurieses@gmail.com">ramicurieses@gmail.com</a> Tfno.979 69 25 33		
<b>Horario de tutorías</b>	Lunes:16:30 a 20:30- Martes: 16,30 a 18,30		
<b>Departamento</b>	Pedagogía		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura **ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS** está integrada en módulo de Formación Básica y pertenece a la materia Sociedad, familia y escuela. Sus competencias Básicas se recogen en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro/a en Educación Infantil. Esta asignatura se imparte en el Primer Cuatrimestre a los alumnos de 2º curso de Educación Infantil. En ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional de Maestros y Maestras de Educación Infantil.

### 1.2 Relación con otras materias

Los contenidos de esta asignatura tienen relación con “Currículo y Sistema Educativo”, con “Organización y Planificación Escolar”, así como también con “Dimensión pedagógica y procesos educativos” y “Estructura familiar y estilos”.

### 1.3 Prerrequisitos

Es recomendable, antes de cursar esta asignatura, que el estudiante haya adquirido las competencias básicas vinculadas a las materias de carácter psicológico y didáctico que le permiten situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario así como organizar y establecer planes de acción tutorial, todo ello partiendo de un planteamiento educativo integral y altamente personalizado.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

2ª C) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

e. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.

f. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.

g. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos principalmente mediante procedimientos de carácter colaborativo.

h. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

3ª C) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

d. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

### 2.2 Específicas

#### B.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

8ª C) Conocer y ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a, mostrando habilidades sociales de relación y comunicación con familias y profesionales que deberá desempeñar con el alumnado y con las propias familias. Esta competencia se concretará en:

a. Conocer y saber ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a en relación con la educación familiar en el período de 3 a 6 años.

b. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

c. Desarrollar la habilidad de relación y comunicación en diferentes actividades y circunstancias profesionales.

d. Promover el desarrollo de habilidades sociales para ejercer el liderazgo que se le atribuye en los grupos de alumnos y alumnas que deberá conducir.

e. Ser capaz de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.



9ª C) Potenciar la formación personal facilitando el auto-conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el desarrollo de valores democráticos y la puesta en valor de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Potenciar la formación personal facilitando el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo, la actitud solidaria y democrática.
- b. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.





### 3. Objetivos

- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- Adquirir las competencias básicas para poder afrontar la tarea orientadora con el alumnado y las familias en contextos socioeducativos de forma satisfactoria.
- Asumir que la función tutorial es inherente e inseparable de la función docente.
- Conocer algunos enfoques y modelos de orientación educativa.
- Analizar y comprender el modelo de orientación que se propone desde el marco organizativo actual y delimitar la función tutorial en el contexto de la educación.
- Conocer las funciones, tareas y contenidos propios de la acción tutorial.
- Adquirir destrezas para la elaboración de planes de acción tutorial.
- Conocer los elementos básicos de la Inteligencia Emocional y sus implicaciones educativas.
- Obtener un concepto claro de Educación en Valores y la importancia en el desarrollo de la Acción Tutorial.
- Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes que capaciten a los futuros maestros para llevar a cabo tareas conjuntas con otros profesionales que intervienen en situaciones educativas.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	25
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo	6		
Seminarios (S)	15		
Tutorías grupales (TG)	8		
Evaluación	6		
<b>Total presencial</b>	<b>65</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>85</b>





## 5. Contenidos

- 1.- La orientación en el ámbito de la educación.
  - Concepto actual de orientación.
  - La acción orientadora: principios, objetivos, funciones y fines.
  - Institucionalización de la orientación en los diferentes niveles educativos.
- 2.- Modelos Básicos de orientación educativa.
- 3.- Estructura y organización de la orientación en el marco normativo actual.
  - Nuevos roles en la función docente: rol orientador del profesorado.
  - Niveles organizativos de la orientación educativa: Tutoría, Departamento de Orientación y Equipos de Orientación Sectorial
  - Delimitación de las competencias y funciones.
- 4.- Áreas de intervención en Orientación
  - Apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - Apoyo a la Orientación Académica y Profesional.
  - Apoyo al Plan de Acción Tutorial.
  - Atención a la diversidad.
  - Orientación Familiar.
  - Orientación para el Desarrollo personal.

### d. Métodos docentes

Exposición teórica en gran grupo de los contenidos básicos del bloque.

- Lectura individual de textos y documentos.
- En pequeño grupo, análisis, comentario y valoración de los documentos leídos.
- Elaboración de una síntesis escrita individual de los aspectos fundamentales abordados en este bloque (Carpeta de aprendizaje)

En este primer bloque se pretende que el alumno se familiarice con aquellos conceptos que se consideran básicos para la comprensión y estudio de la materia. Por ello, consideramos fundamental el manejo, lectura y trabajo individual/grupal de textos y documentos que aborden el contenido de este bloque.

### e. Plan de trabajo

En este primer bloque se pretende que el alumno se familiarice con aquellos conceptos que se consideran básicos para la comprensión y estudio de la materia. Por ello, consideramos fundamental el manejo, lectura y trabajo individual/grupal de textos y documentos que aborden el contenido de este bloque.

## f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1. Definición precisa de los conceptos de orientación y tutoría.
  2. Exposición argumentada y justificada de los objetivos y funciones de la acción orientadora.
  3. Caracterización de los diferentes modelos de orientación.
  4. Delimitación y justificación de las principales áreas de orientación.
  5. Dominio del vocabulario básico del bloque.
- La tutoría. Concepto de profesor tutor.
- Perfil profesional, humano y técnico del profesor tutor.
  - Funciones y tareas del profesor tutor.
  - Planificación de la acción tutorial.
- 2.- La orientación y la tutoría enfocadas hacia el desarrollo personal.
- La formación de la identidad personal.
  - Programas para ayudar a ser persona.
  - Actitudes y conductas del profesor tutor.
  - Actividades para el desarrollo de la autoestima.
- 3.- La orientación y la tutoría dirigidas a la acción grupal.
- Importancia del grupo en la tutoría.
  - Influencia del grupo-clase sobre sus integrantes.
  - Programas para el desarrollo de habilidades sociales.
- 4.-La orientación y la tutoría para la mejora del proceso de aprendizaje.
- Significado de "aprender a aprender", "enseñar a pensar"..
  - Programas y técnicas para el enriquecimiento cognitivo.
5. - Programas de orientación y tutoría.
- Conceptos, dimensiones y tipologías.
  - fases de elaboración de un programa de acción tutorial.

## 7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
A) Carpetas de actividades: Trabajos grupales e individuales.	35%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
B) Prueba escrita	30%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
C) Proyecto de un Plan de Acción Tutorial.	20%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos
D) Asistencia y participación en clase.	15%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos

## 8. Consideraciones finales

Para aprobar la asignatura, será requisito imprescindible que el estudiante haya superado, de manera independiente todas y cada una de las partes en que se concreta la evaluación total de la materia. En caso contrario la calificación será de suspenso y, en consecuencia, el alumno deberá superar en la segunda convocatoria, aquella parte o partes pendientes de la primera. Se presentará a examen en la siguiente convocatoria con toda la materia de la asignatura.



